

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto la alocucion que el capitán general interino de Filipinas ha dirigido á los habitantes de Manila expresando sus sentimientos por los valientes marinos españoles que en el Pacifico han sostenido la honra del pabellon nacional con tanta gloria como valor, una parte de los cuales han de llegar en breve á aquel puerto. Dice así:

Habitantes de Filipinas: Pronto debe arribar á las aguas de estas islas, parte de la escuadra que al mando del general Mendez Nuñez ha castigado las ofensas hechas á España por Chile y el Perú. ¡Filipinos! ese pabellon que trae cubierto de gloria es el nuestro; los héroes que cobijan son nuestros hermanos; el bravo general que los ha hecho inmortales es un hijo adoptivo de Filipinas, á quien todos conocéis: en su frente se enlazan hoy con los laureles de la Cotta de Pagalangant, los de Valparaiso y el Callao.

Bien sé que en tan dichoso momento, que hacéis latir de entusiasmo todos los pechos españoles, cualquier escitacion á vuestro patriotismo seria innecesaria. Solo he querido unir mi voz á la vuestra, porque sepais cuánto agradece vuestra autoridad superior en nombre de S. M. la Reina (q. D. g.) ese entusiasta anhelo con que el pueblo filipino espera la aparicion de la escuadra, para demostrarle toda la gratitud y la admiracion que merece su heroismo. Así como nuestros hermanos vienen á compartir su gloria con nosotros, compartiremos nosotros con ellos el bienestar y el reposo que en nuestros hogares reinan y tanto han menester esos marinos, modelo de sufrimiento y de todas las virtudes. El día en que los vencedores de Chile y el Perú pongan el pié en nuestras playas, será el mas hermoso de la historia de Filipinas.

Manila 17 de agosto de 1866.—José L. Sanz.

Hoy se ha dado á diez por el ministerio de Hacienda el estado de la recaudacion obtenida hasta el día 5 de octubre por cuenta del anticipo de contribuciones. De él resulta que han ingresado en el Tesoro por cuenta del semestre, reales 315,182,780, ó sea un 96,6 céntimos por 100 de la totalidad de dicho primer semestre. Al pié del estado publicado por la Gaceta aparecen las notas siguientes:

1.º Por falta de datos no se espesaa la parte de la recaudacion obtenida en Baleares que corresponde á cada una de las contribuciones.

2.º La recaudacion que se figura como reali-

zada en Canarias es la correspondiente al mes de agosto, no habiéndose recibido todavia noticia de la obtenida en setiembre.

3.º Para completar el importe del cupo de un semestre de las contribuciones se han figurado los respectivos á las provincias Vascongadas y Navarra, sin embargo de que la parte de los espesados cupos con que contribuyen, que es solo una cantidad equivalente al importe de las obligaciones del clero de las mismas provincias, luce en su día en cuentas únicamente en concepto de formalizacion.

4.º Con arreglo á los tratados existentes no se ha exigido á los extranjeros inscriptos en las matriculas de la contribucion industrial y de comercio, la anticipacion de sus cuotas y recargos correspondientes al segundo trimestre, cuyo importe y el de las bajas reclamadas pendientes de resolucion, representan en Madrid y otras provincias mucha parte de la pequeña diferencia que aparece no realizada en el anterior estado.

Ha terminado en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Vicenta Sobrino y otras personas, por el homicidio de doña Vicenta Calza.

Los debates han terminado con la acusacion del fiscal de S. M., Sr. D. Luciano de la Bastida, que ha pronunciado un notable discurso pidiendo la última pena para la procesada Vicenta, la absolucion de la instancia para D. Carlos Casula y la libertad para los otros dos procesados.

El 6 á las doce del día quedó terminada la operacion de tender los rails en la línea férrea española que se une á Portugal, quedando enlazadas ya ambas naciones.

Por una reciente real orden expedida con motivo de varios incidentes ocurridos en las aduanas de Irun y Madrid se han dictado por el ministerio de Hacienda las disposiciones siguientes:

1.º Los dueños ó consignatarios de las mercancías producto y procedentes de Francia que se importen por los caminos de hierro están exentos de presentar en el acto de su importacion por la aduana de Irun las notas de cargadores que previene la regla 7.ª de la circular de 16 de julio de 1864, siempre que en el acto de la llegada de las mercancías y en union de la hoja de ruta se presente el atestado ó vendi con las formalidades prevenidas en los artículos 1.º y 5.º de la real orden de 22 de julio de 1865.

2.º Los atestados ó vendis que se presenten con arreglo á lo prevenido en los artículos 1.º y 5.º de la mencionada real orden servirán para acre-

ditar el origen de las mercancías y como base del despacho, en sustitucion de las notas de los cargadores, incurriendo en la penalidad que está señalada por las diferencias que aparezcan entre dichos atestados y las declaraciones ó el resultado de los despachos.

3.º A cada vendi ó atestado se acompañará una copia en papel blanco y sin intervencion ni requisito alguno de las autoridades francesas y cónsules españoles; bastando que la aduana de entrada la autorice con su V.º B.º remitiéndola á la direccion general despues de confrontarla con el original respectivo, que es el que deberá venir con las formalidades prevenidas.

4.º Las mercancías que por no ser de origen ó produccion francesa no necesitan traer el atestado ó vendi de que ya hecho mérito, se sujetarán en su importacion á las notas de los cargadores como está mandado, como igualmente las importaciones que se efectúen por mar y tierra; pues esta disposicion solo altera las reglas establecidas para las mercancías que se introduzcan por los ferro-carriles españoles que enlacen en la frontera con los de Francia.

5.º Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en las reglas de la citada circular de 16 de julio de 1864, real orden de 22 de julio de 1865, y ordenanzas de aduanas, para el tránsito de mercancías por los caminos de hierro, fronteras y mar, así como las penalidades impuestas por sus infracciones.

Y 6.º Los expedientes que se hallen pendientes de resolucion por diferencias halladas entre las notas de los cargadores y las declaraciones de los consignatarios de mercancías conducidas por los ferro-carriles españoles que enlacen con los de Francia, se resolverán por via de equidad á favor de los interesados.

CORREO DE PROVINCIAS.

ESTREMADURA.—Segun el Eco de Badajoz, se tiene como cosa corriente en Portugal, el que S. M. la reina de España irá á la inauguracion de la via férrea que unirá á Madrid con Lisboa, y tal vez pase á visitar á los soberanos portugueses. Nuestro colega de Badajoz tiene por infundada la creencia de que se hace eco.

En Badajoz se trata de emprender la notable mejora de conducir agua á aquella ciudad, cuyas obras, proyectadas ya, se comprometió á hacer una empresa catalana.

BALEARES.—Dice el Diario de Menorca del sábado: «Al pasar ayer la fragata Nueva Aurelia inme-

diata al navío de tres puentes comandante de la escuadra inglesa surta en este puerto, lo saludó con su bandera, cuya atencion le fué devuelta, y poco despues, viendo el señor almirante que dicha fragata no podia apenas seguir adelante por tener el viento contrario, tuvo la amabilidad de hacer señas á la escuadra para que le mandaran los botes grandes de remolque para ayudarla á llevar al fondeadero.»

OVIEDO.—Los fabricantes de hierro de Asturias empiezan á enviar á la capital sus productos destinados á figurar en la gran exposicion de París.

SEVILLA.—Dice La Andalucía del día 9: «Nos escriben de las Cabezas de San Juan, que la guardia civil del puesto de aquella villa, y principalmente el sargento que la manda, D. Manuel de Torres Lopez, ha prestado y está prestando de continuo grandes y eminentes servicios. En la imposibilidad de referirlos todos sin hacer demasiado estenso este suelto, citaremos solo el que acaba de prestar en estos días. Asaltada la casa de D. Antonio Ligeró, rico comerciante de la espesada villa, con el objeto de robarla por cuatro ladrones, fueron en el acto cojidos dos por dicha fuerza, y otro fué detenido en Jerez de la Frontera. La captura de estos criminales ha sido un gran servicio, porque nos dicen que estos mismos hicieron un robo en un ventorrillo, término de Gimena, provincia de Cádiz, de donde sustrajeron dinero y muchas prendas de ropas, cuya mayor parte, gracias á las gestiones del sargento Torres, se halla hoy en su poder para remitirlas á sus dueños, previas las formalidades judiciales necesarias.»

Tan importante servicio no necesita comentarios y es digno de que sea recompensado cual se merece.»

CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—Segun el Inválido ruso, á juzgar por la actividad infatigable y la energía de los principales agentes de la compañía que tiene á su cargo la construccion de la línea telegráfica entre Siberia y América, esta se terminará dentro de tres años. Los ingenieros anglo-americanos han recorrido durante sesenta y cuatro días el país de los salvajes de Tchoukichi, escoltados por algunos naturales. Desde 1780, en que cruzó aquellas tierras el capitán Birens, nadie había penetrado en esas tierras casi desiertas habitadas por salvajes de crueldades instintos. Los viajeros por la parte de Siberia atravesaban un desierto de 6,000 westeris en trineos tirados por perros y con una temperatura

—¡Cuán bella sois! dijo Roberto sentándose junto á la jóven; no os habia visto aun tan cerca. Oh, cuán bella sois!

—Lo sé, respondió la hija del doctor, vuestros ojos me lo han dicho muchas veces hace tres semanas: por lo demás, añadió sonriendo, no os ocultaré que ya yo lo sabia.

—Os han dicho mis ojos cuánto os amo?

—A voces.

—Qué habeis contestado?

—Que yo era feliz.

—Es cierto eso?

—Qué necesidad tenia de mentir, puesto que respondia en voz baja.

A pesar de la opinion de algunos escritores que han publicado interesantes trabajos sobre el siglo XX, lo cierto es que en la época de que hablamos, la buena educacion y el juicio recto habian penetrado ya en la clase media, desterrando de las mujeres esa impertinencia afectada, preciosidad melindrosa y de mal gusto que mucho antes que Moliere, hasta el fin del siglo XIX, habia sido la lepra de la conversacion.

Se habian necesitado nada menos que dos mil años para echar de ver que era muy inútil llenar de broza las cosas mas sencillas, y que ya era tiempo de sacudir la escoria pretenciosa é impertinente, importada en otro tiempo por gente tan necia como ridícula y tan hipócrita como gazmoña.

Las jóvenes casaderas fueron las que primero

—Ah!

—No suspireis, dijo Elena, os lo suplico, parece que sois desgraciado, lo cual no me haria mucho favor.

—Es verdad, repuso Roberto; pero no os ocultaré que en medio de mi dicha estoy inquieto. La manía de vuestro señor padre de querer casaros con un príncipe, es una serpiente que se me enrosca en el corazón. ¿Qué hacer? Si hubiérais nacido como yo en el país de las libertades, os diria: venid, pasemos al Nilo, hallaremos en el desierto un oasis, donde levantaremos nuestra tienda á la sombra del tamarindo. No veremos mas que el cielo, y solo amaremos á Dios y á vos.

—Eso seria encantador, pero tal vez algo ridículo.

—Entonces qué hacer?

—Esperar. Amigo mio, continuó Elena, creedme: las jóvenes que han nacido á la sombra del tamarindo, á las orillas del Sena, saben mucho mas que los hombres que han nacido bajo las palmeras á las orillas del Nilo. Meditad bien la palabra: esperar; es el fondo de la cordura de las mujeres; esta palabra, que seria una vergüenza para los hombres, es una religion para nosotras. Mi padre es testarudo como un médico; no se retracta jamás; sobre todo, cuando se engaña. Dice para escusarse, que tiene una voluntad de hierro. Mi voluntad es de seda, pero pasa tantas veces por la suya, que concluye por usarla. Así, pues, os lo repito, esperad.

Roberto miró á la hija del doctor; el hombre fuerte se sentia dominado por aquella frágil y dulce criatura á quien amaba. Semejante á un niño á quien riñen y que no se atreve á levantar la vista, murmuró:

—Esperar! no podré jamás!

—Qué bueno sois en amarme así! dijo la jóven; pero á mi vez os diré: qué hacer?

—Escuchad, querida niña, dijo Roberto levantándose con orgullo; veré á vuestro padre, le diré que os amo, le diré que soy correspondido, le diré que no podemos vivir el uno sin el otro; oh! y esto es verdad! No tiene mas hijos que vos y no querrá varos desgraciado. No, no lo querrá ciertamente. Ya veis, un padre siempre es bueno, dígame lo que se quiera. El mio es malo, pero os diré, es porque no tiene hija. Los muchachos van á correr por los bosques y se les quiere menos. Mirad, cuando yo atravesé el desierto de Kocair, un hombre de Kenek, que volvia de Djeddah, me pidió permiso para unirse á las gentes de la caravana. Tenia dos hijos, un niño y una niña. Consentí en ello por amor á ellos. Hacia siete horas que estábamos en camino: la noche se venia encima; turbiones de arena roja y encendida nos envolvian, el viento silbaba con furor. Inclínados sobre el cuello de nuestros dromedarios, íbamos andando como fantasmas. Oyóse un rugido horrible, seguido de un grito desgarrador, y todo volvió al silencio de la inmensidad.

de 35 grados bajo cero de Reaumur, teniendo que pasar la noche en medio de los campos y no pudiendo llevar consigo mas que una corta cantidad de víveres que consisten en pescados secos para ellos y los perros.

—Es notable el aumento que la población tiene en Rusia. Segun datos oficiales, en 1858 el imperio del Czar contaba 74,000,000 de habitantes: hoy se le calculan 82,000,000, y siguiendo el aumento en la misma proporcion que hasta aquí, en 1882 tendrá 100,000,000 de almas.

FRANCIA.—Empiezan á llegar á París, y á ocuparse de su cometido, los delegados de varias potencias estranjeras para la esposicion universal de 1867.

—El obispo de Orleans monseñor Dupanloup que por sus dolencias estaba en Saboya, ha acudido á su diócesis al recibir las primeras noticias de las inundaciones del Loira. Mas de doscientos infelices que carecen de pan y de asilo, son hospedados y mantenidos en el palacio episcopal de Orleans.

—Las quiebras de casas de comercio siguen siendo en Francia muy numerosas. El tribunal de comercio de París ha declarado durante setiembre último veinte mas que en el mes anterior.

—El *Avenir National* confirma la noticia de la enagenacion mental de la emperatriz de Méjico. En los primeros dias se creyó que se trataba de una simple excitacion nerviosa causada por los pesares y los cuidados, pero sucesos cada vez mas frecuentes no dejan duda sobre la terrible enfermedad, ni esperanza de curacion.

—Leemos en *La Reforma* que el bandolerismo, el filibusterismo y la anarquía, dominan entre los republicanos de Méjico, los cuales van tomando á los imperialistas ciudad tras ciudad.

Así, por ejemplo, Galeas, gobernador de Matamoros, se habia insurreccionado contra Juárez, pronunciándose por Ortega.

En cambio, todo marcha á las mil maravillas en el lado contrario. Maximiliano ha declarado que no abandona Méjico.

Lo que en Méjico sucede es sobremodo maravilloso. Los anarquistas, los bandoleros, los filibusteros, baten á los hombres de orden, toman sus ciudades, obligan á Francia á pensar en la retirada, y de tal modo se manejan, que los que fueron á buscar allí un trono, vuelven á Europa con la razon trastornada. Parece, en efecto, que ya no es posible dudar de que la emperatriz Carlota padece accesos de locura.

Los triunfos de las tropas de Juárez resaltan en las mismas versiones de sus enemigos de la prensa europea. Si los republicanos, dicen estos, toman ciudad tras ciudad, es porque los franco mejicanos las abandonan en su movimiento de concentracion. Pero si esta concentracion se realiza, es para comenzar el movimiento de retirada de los franceses: luego ya queda ser mas evidente que los patriotas están logrando el momento del triunfo.

La *France*, es decir, el periódico imperialista por excelencia, el que siempre ha visto las cosas de Méjico de color de rosa, se encarga de dar á Maximiliano la estocada de muerte.

—Nuestro regreso de Méjico, dice, no es una retirada: salimos de allí tambor batiente y con banderas desplegadas, como conviene á vencedores que no creen deber llevar mas adelante su empresa. Pero una vez que en esas comarcas lejanas hemos resuelto envainar la espada, ¿no seria conveniente envainarla de una vez, y no exponernos á vérnos obligados á sacarla de nuevo?

—En tales circunstancias, nos parece que cuanto antes mejor.

—Decidido el regreso de nuestras tropas, Méjico no es para nosotros mas que un embarzo político y financiero.

—Nuestra única intencion debe ser arreglar sin dilacion nuestros intereses materiales, y dejar Méjico á sí mismo.

—Desembarazarse militarmente, desembarazarse financieramente, es lo que importa desde ahora. He aquí, pues, que, segun la *France*, aquellos á quienes la *Patrie* llama anarquistas y bandoleros, causan embarazos políticos y financieros al poderoso imperio francés; embarazos de que necesita librarse inmediatamente.

—AUSTRIA.—Se ha acogido muy bien en Viena el tratado de paz con Italia. Los periódicos expresan sincera amistad entre ambas naciones.

—PRUSIA.—Espérase de un momento á otro en Prusia el decreto de organizacion de las nuevas provincias que serán cuatro, á saber: Hannover, Hesse, Schleswig-Holstein y Friesland. La provincia de Hesse se dividirá en tres distritos: Cassel, Wiesbaden y Francfort. La administracion de estas provincias será idéntica á la que funciona en las demás provincias de Prusia.

—La proclama real que acompaña á la patente en virtud de la cual Prusia toma posesion de Hannover hace resaltar la comunidad de raza, de idioma y de costumbres entre Hannover y Prusia, insiste en la reorganizacion de Alemania que exige la incorporacion de Hannover, y termina diciendo que lo que Prusia adquiere lo gana Alemania.

—ALEMANIA.—La *Gaceta de Alemania del Norte* desmiente la noticia de que Prusia ha dirigido un despacho á las grandes potencias en el que anunciaba medidas que iba á tomar en su propio interés y en el de la poblacion de Sajonia para obligar al rey Juan á hacer la paz.

—MÉJICO.—Noticias de Nueva York que alcanzan al 25 de setiembre dicen que el emperador Maximiliano de Méjico habia llegado á San Luis de Potosí con 900 hombres de las tropas del general Mejía dispuestas á atacar á Monterrey.

—Las noticias de Matamoros alcanzan al 20 de setiembre, y dicen que el general Canales habia depuesto á Hortaño, pronunciándose en favor de Ortega. Canales ha preso al nuevo gobernador de Tamaulipas enviado por Juárez.

—INGLATERRA.—Los cables eléctricos del canal de la Mancha, rotos por las anclas de los buques durante las últimas tempestades, han sido compuestos en el término de una semana.

—GRECIA.—La batalla en que los insurrectos de Creta perdieron su jefe principal, comenzó el 22 y duró dos dias. En el primero recalaron á las tropas turco-egipcias, en el segundo, llevaban tambien la ventaja, pero la llegada de 8,000 egip-

cios, 7 batallones turcos y algunas baterías cambió la faz de la batalla. Los insurrectos habian conseguido hacer 3,000 prisioneros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 9.—El emperador Maximiliano de Méjico ha enviado al general Almonte el siguiente despacho telegráfico:

Chapultepec 27 de setiembre.—Comunicad á nuestras legaciones que reina excelente espíritu en todas las clases de la sociedad. El ministerio está definitivamente formado. Hay completa inteligencia con los aliados. Se ha puesto en explotacion el ferro-carril hasta Apizaco.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE OCTUBRE.

Exposicion provincial.

Cuanto mas detenida y minuciosamente nos vamos fijando en reconocer los varios objetos que figuran en la Exposicion, mayor es el convencimiento que adquirimos de que los adelantos industriales en nuestro país son en realidad de mucha mayor importancia que la que presumiamos. La sorpresa que esto nos ha causado no puede ser mas grata, y tal impresion no es exclusivamente nuestra, puesto que muchas otras personas la han experimentado.

Y no falta razon para ello, si se considera que cada momento se ve aumentar el numero y calidad de los objetos espuestos, muchos de los cuales pasan desapercibidos en una primera inspeccion, y solo se advierte su verdadero mérito al hacer de ellos un exámen mas detenido.

Entre los productos indígenas mas notables debemos contar las muestras de hierros dulces procedentes de las ferrerías de nuestra provincia, en las cuales seria deseable, á nuestro juicio, se introdujeran ya algunas reformas que hacen precisas la escasez del combustible arbóreo, que motiva hoy la disminucion progresiva que se advierte en la importancia que en otros tiempos alcanzaron las ferrerías del país, casi todas montadas conforme al antiguo sistema. Esto en cuanto á la cantidad de productos; puesto que respecto á la calidad del hierro, apenas cabe mejor en punto á tenacidad y maleabilidad que lo que son las muestras presentadas en la Exposicion.

Tres han sido las ferrerías que han con-

currido á mostrar sus productos, á saber: la de Cades, en el valle de Rio-Nansa, propiedad de D. José de Rábago; la de Helgueras, en el valle de Igüña, de la cual es dueño el señor conde de Moriana, y la de Santurde de Reinosa, propiedad de D. Javier L. Bustamante.

Los hierros de estas fábricas, debidos al mismo procedimiento de metalizacion, ofrecen idéntico aspecto y poseen las mismas ventajosas cualidades que los hacen sumamente apreciados en su clase. En suma, es uno de los productos que mas digno papel hacen en una esposicion que tiene lugar en un país donde la riqueza mineral abunda en tan alto grado como en el nuestro. No queda mas que desear que los industriales en este ramo, persuadidos de la exactitud de las observaciones que antes hemos indicado con relacion al combustible, se dedican á abrazar resueltamente las modificaciones aconsejadas por la necesidad creada por las circunstancias de los tiempos; pues de lo contrario, y vista la notoria escasez de leñas para el carboneo, están espuestos los dueños de tales artefactos á tener que permanecer estacionarios, lo cual hoy equivale, como decia con mucha razon en su discurso de apertura el señor Jusué, á retrogradar de una manera lastimosa. Nos hemos detenido algo en estas reflexiones, porque las conceptuamos de vital interés para una industria que cuenta aquí con grandes y sólidos elementos de prosperidad y desarrollo.

Continuando en nuestra revista, haremos tambien mencion especial, pues bien lo merece, de las excelentes muestras de mármoles artificiales presentadas por don Antonio Dumoi, artista escultor que tiene sus talleres en la calle de San Simon. Estos productos revelan un gran adelanto; pues tanto en brillo, solidez y variedad de colores, apenas se concibe que pueda hacerse cosa mas perfecta. De la misma materia ha presentado este espositor un marco para cuadro de un mérito singular, como le tienen sin duda alguna las elegantes molduras de estuco que figuran en la coleccion de este notable artista.

No tienen menor mérito relativo la coleccion de objetos de barro exhibidos por las fábricas de Miranda, que han dado unas muestras excelentes de sus ladrillos huecos y sólidos barnizados; la de San Martin ofreciendo las suyas de tejas romanas, y

Llegamos al campamento, conté mi gente, nadie faltaba; sin embargo, el hombre de Kenélloraha... ¿Por qué vieren lágrimas tus ojos, hermano mio? pregunté.— Señor, me respondió no has oído nada? Yo el mas indigno de vosotros me habia colocado en la última fila; un poco mas allá del pozo de los Pichones he sido atacado por la pantera, que ha devorado á Adsmuel, mi hijo bien amado. — Mienteste dije, la pantera no ha podido atacarte de frente y mi hijo iba sentado en el cuello de un camello: ¡bien! — Señor, me replicó, Dios me juzgará; desheredado desheredado me situaba uno de mis dos hijos por última vez arrojé mi hijo. Mi hijo era mi orgullo: mi hijo es mi alegría. — Y separándose de nosotros nos dijo: — Dios es bueno.

el medio de impedir que nadie muera y que hace quince dias el mundo entero repite su nombre con veneracion. — Si, lo sé. — Antes de su sublime descubrimiento, mi padre era muy pobre. Me decía con frecuencia: — Querida Elena, tú tienes mas talento que yo. Su afecto me cegaba. Así es que te dejare el cuidado de elegir un marido á tu gusto, escó y lo rubio ó moreno, alto ó bajo, necio ó de talento, dulce ó de mal genio, eso es cuenta tuya; yo me lavé las manos, porque estoy seguro de que harás buena eleccion y sabrás asegurar tu dicha. He aquí lo que me decía. — Padre excelente. — Oh! esperad, todo ha cambiado ahora. Desde que ha triunfado del gran azote— cómo él dice— ya no es el mismo, oh! no. Se ve colmado de honores, va á ser rico, y sus ideas sobre el casamiento han cambiado en un todo. Ahora tiene una manía: quiere que me case con un príncipe. Si se presentase un duque lo rechazaría; es preciso que yo sea princesa! — Eso es absurdo! — No me atreva á decirlo. Sois príncipe por ventura? — Por ventura no lo soy; mi padre es un modesto sabio llamado Pedro Karnix. — Un príncipe de la ciencia! Nobleza microscópica.

desterraron ese aire de víctimas resignadas. Entre estos adorables apóstoles del verdadero buen gusto, contábase la rubia Elena. Así es que oyó á Roberto sin turbacion y sin embarazo que le hablaba de amor, y ella le espió á su vez los dulces sentimientos que habia hecho nacer en su corazon. Karnix, como todos los enamorados sinceros, no sabia decir mas que una frase: — Yo os amo. — Los que hacen variaciones sobre ese dulce tema que se llama el verbo amar, son adoradores y no enamorados. — Los que escriben variaciones sobre la barcaola de Guillermo Tell, del inmortal Rossini, son instrumentistas y no músicos. Lo cual no es lo mismo. Un dia vendrá, que no está lejos, en que los adoradores y los instrumentistas serán enviados á Cayenne. Como el progreso no puede llevarse á cabo sin sacudimientos, podria tomarse una medida mixta y conciliadora, y deportarlos sencillamente á Nouka-Hiva, donde el clima es mas sano. — Os amo, y soy feliz, dijo Roberto. — Y yo os amo al veros feliz, respondió Elena, pero hablemos en razon: ya sabeis ó no sabeis que mi padre, el doctor Garassus, es un gran sabio? — Lo sé. — Que ha llevado á cabo un milagro hallando

la de Peña-Castillo con sus hermosos jarrones de barro. Es indudable que esta industria ha alcanzado aquí un grado de perfección muy elevado en el no muy largo período de tiempo trascurrido desde que se empezó á plantear en cierta escala. Satisfechos estariamos con que todas las que debieran tener ya adquirida carta de naturaleza en nuestro país se hubieran desarrollado al mismo compás.

¿Cuál es la causa?

Siendo la prensa el avanzado bastión de los intereses de los pueblos, á ella compete no solo trazar la senda en los asuntos escabrosos, iluminando con sus conocimientos á las personas encargadas inmediatamente de su dirección y gobierno, sino también denunciar el abuso ó la negligencia, donde quiera que lo vea, sin transigir con personas ni categorías, porque entonces pudiera decirse que se amercenaba, faltando á su ministerio. Decimos esto con referencia á lo que está pasando en el ayuntamiento de Torrelavega, que componiéndose de pueblos rurales y teniendo por capital la villa de su nombre, son muy encontradas las condiciones en que se hallan, reflejándose notablemente esta disparidad en la administración municipal, pues mientras vemos las grandes obras emprendidas por la corporación municipal en el casco de la villa, los pueblos se quejan de la desatención en que se hallan, sin que en ellos se invierta nada de los fondos del ayuntamiento.

Sin perjuicio de ocuparnos en otro número de esto, hoy nos vamos á ocupar del camino proyectado por aquella corporación, desde el zig-zag de la estación de Torrelavega al puente del Salto, quedando por este medio enlazadas la carretera de Castilla con la que de Asturias pasa por la venta de la Montaña. Con este objeto se le concedió autorización para cortar cierto número de robles en los montes de sus pueblos, cuyo valor pasa, según nos han dicho, de mil duros; pero es el caso que la corta se ha hecho ya hace algunos meses, por consiguiente el dinero debe haber entrado en aquella tesorería, y el camino no se hace, por lo que llamamos la atención del señor Gobernador sobre el particular, para que este proyecto no entre en marasma.

Los pueblos de Tanos y Viñoles se quejan del mal tránsito que tienen para salir á la estación de Torrelavega, viéndose en la necesidad de saltar arroyos y vallados, llenarse de fango y duplicar con esto la distancia, siendo de los que han dado mayor contingente de árboles; el mal se hace mas remarcable en la estación que vamos entrando, en que las lluvias son mas frecuentes, y la salida y llegada de los trenes á aquella estación es en horas que no hay luz, por lo tanto, estos pueblos tienen el dolor de ver sus montes talados, que los árboles, dulce abrigo de sus ganados en las ventiscas del invierno, ó á cuya sombra se acurrucaban en los ardientes días del estío, hayan sido vendidos acaso para cambiar los adoquines de una calle, ó alumbrar al que en altas horas de la noche regresa á su casa de matar el ocio que le devora, mientras otros tienen que encerrarse en la suya, al anochecer, si no quieren verse enzanjados en alguna calleja.

Esperamos que nuestras escitaciones fijarán la atención del Sr. Gobernador, puesto que no nos mueven fines bastardos, sino el bien material de los pueblos. Como prueba de la utilidad de esta carretera, bástenos recordar que esta Excm. Diputación provincial concedió 10,000 reales

para subvencionar la construcción del puente del Salto, siendo diputado por Torrelavega D. Julian Ceballos, y que advirtiendo morosidad en el Ayuntamiento manifestó que suprimiría dicha cantidad, si la obra no se emprendía, como así ha sucedido. En obsequio de nuestras glorias, debemos abogar por la reconstrucción del puente del Salto, que figura en la obra de *Los españoles pintados por sí mismos*: no debemos consentir con nuestra incuria que el errante pescador diga al curioso viajero, que desee ver el puente del Salto, estas tristes palabras, que son el lenguaje de la muerte: «Caballero, aquí estaba el puente que V. busca.»

La opinión se estravia con facilidad, y apenas habrá cuestión ó asunto que no tenga eco en la prensa; de la exegesis de las cosas, que debiera resultar la firmeza de la opinión, caminamos muchas veces al escepticismo ó al error; no parece sino que se ha inventado una nueva lógica, que nos presenta las múltiples facetas de las cuestiones, como el tallado prisma de cristal nos da los colores componentes de la luz. Cuando no se fijan bien los antecedentes de las cosas, cuando su origen y relaciones se desconocen, es muy fácil crearse atmósfera en medio del error, y hacer pasar por visionario al que sustenta la verdad contra el error. Concretando estas máximas generales á la cuestión iniciada, cualquiera dirá que con qué derecho piden los pueblos que forman el ayuntamiento de Torrelavega se hagan en ellos mejoras como las que cada día se hacen en la villa, puesto que los pueblos apenas con sus fondos pueden retribuir las cargas usuales de los ayuntamientos, y por lo mismo las cantidades que en ellos se inviertan tendrían que distraerse de los propios de la villa.

Nosotros, sin aspirar á resolver esta cuestión, para lo cual es necesario poseer datos estadísticos, que ni tenemos ni consideramos propios de la índole del artículo que nos ocupa, pues que entonces mas bien se diría que era una cuestión la que iniciábamos que la espresion de la desigualdad de los municipios, vamos á demostrar que Torrelavega tiene contraída con los pueblos que hoy forman su ayuntamiento, y algunos otros que de él se han separado, una obligación de darle parte en el producto de su plaza; y por lo mismo estos pueblos cuentan ya con otros haberes, mas que los que se conocen por propios, y el tanto por ciento de su contribución territorial.

Es bien público que Torrelavega debe su bienestar y el aumento de su riqueza urbana á su mercado, que ya goza de una celebridad bastante general en la Península; pues bien, este mercado se creó á mediados del siglo pasado, y para fomentarle solicitó Torrelavega la cooperación de los pueblos que formaban su jurisdicción, ofreciéndoles participación en las alcabalas, cooperación muy necesaria en aquella época, porque la villa de Cártes tenia ya de antiguo floreciente comercio, y contaba además con administración de correos: todo esto consta de los contratos que formó Torrelavega con los respectivos pueblos. Al separarse algunos pueblos para formar nuevos ayuntamientos, Torrelavega se negó á darles la parte que en los productos de la plaza les correspondían, mas acudiendo á los tribunales ganaron el pleito, y perciben anualmente de cuatro á cinco mil reales, que no sabemos si es cada uno ó todos los separados.

Y si cada uno de los pueblos separados percibe su haber, por qué Torrelavega no indemniza á los que continúan agregados, mejorando sus caminos, para llevar el cultivo á sus mieses, y no que los obli-

ga por su abandono á las prestaciones personales, irrogando notables perjuicios á los padres de familia, que en esos días se ven privados de su jornal para sustentar la familia, mientras que el artesano de la villa es dueño absoluto de todos los días del año, sin que lo encadenen los cargos del municipio? ¿Quién de nosotros al jugar á la lotería no ofreciera gustoso la mitad del premio al que reparte las suertes, si le diera seguridad de adjudicarle el mayor? Pues lo mismo creemos que haría cualquier pueblo; de muy buen grado ofrecería á sus inmediatos los productos de una feria ó un mercado, toda vez que en su suelo le formasen, pues aun le quedaba el mayor valor que el suelo adquiría entonces.

Aplique Torrelavega esta doctrina á su posición y circunstancias con relación á los pueblos que aun permanecen agrupados en torno de ella; sea mas equitativa en la distribución de beneficios, y entonces habrá cesado todo motivo de quejas tan justas como la de que nos hacemos eco en estas líneas, y que reproduciremos en este y otros asuntos, siempre que sea menester para defender los intereses generales del país.

En Real orden, fecha 29 del pasado setiembre, se publicó la instrucción que ha de regir para proveer entre los artesanos españoles doce plazas de discípulos observadores de la exposición universal que se ha de celebrar en París el año de 1867.

Acertado nos pareció el pensamiento, porque sus resultados contribuirán indudablemente á los progresos de la industria, toda vez que las disposiciones naturales de muchos de nuestros industriales no han podido adquirir el conveniente desarrollo por falta de ocasiones en que rectificar ó depurar su gusto. Pero en la instrucción citada echamos de menos una circunstancia que es muy acentuable, por cuanto su omisión establece una desigualdad perjudicial en alto grado entre la corte y las demás localidades, reflejándose en esto como en otras muchas cosas, no ya la supremacía, sino el monopolio que la primera ejerce con mengua de las segundas.

Debió comprenderse desde el primer momento la desventaja con que para el concurso habian de luchar los artesanos establecidos en poblaciones distantes de la corte donde aquel ha de verificarse, porque no todos se hallan en disposición de hacer los sacrificios que el viaje y permanencia en Madrid exigen además de la pérdida de trabajo consiguiente, y debió el Gobierno, en nuestro concepto, estudiar la manera de hacer desaparecer aquella desventaja, equilibrando en lo posible las condiciones de todos los que pudieran ser aspirante, por su competencia, á las plazas de discípulos observadores de la Exposición de París.

No pretendemos que hubiera el Gobierno costeado los gastos de que hemos hecho mención á todos los aspirantes, porque fácil es comprender los grandes abusos á que esto podía dar lugar; pero creemos que hubiera sido equitativo y no hubiera ocasionado al Tesoro grandes dispendios el ofrecer su abono á todos aquellos cuyos ejercicios fuesen aprobados, que habrían de ser treinta y seis según la instrucción, y con mayor motivo á los que no hayan de ser agraciados con las plazas á causa de la limitación del número, pero cuya aptitud quedará reconocida con la calificación del tribunal.

De este modo podían acudir al concurso algunos mas que justamente confían en su aptitud para presentarse, y no creemos

que seria una recompensa excesiva para industriales laboriosos la indemnización de los gastos á que nos hemos referido, ya que no de los perjuicios que habrían de irrogárseles de abandonar su casa.

El 31 del corriente mes espira el plazo para la admision de solicitudes: bien pudiera hasta entonces el Gobierno dictar alguna disposición sobre el asunto en la forma que indicamos ó en otra análoga; pues de otro modo las ventajas del concurso recaen solo en los industriales de la corte que no es, ni con mucho, el emporio de las artes españolas.

Hay que convenir en que el industrial que á distancia de Madrid se halle en posición desahogada para poder hacer, en una empresa de éxito aventurado, los sacrificios que exigiria su asistencia al concurso, se hallará también en disposición de ir á la Exposición de París á estudiar por cuenta propia, sin contraer las obligaciones á que los agraciados han de someterse, como remuneración de los beneficios que se les otorgan.

GACETILLAS.

Exposicion.—El número de billetes que para visitarla se despacharon ayer, fué el de 264. Por lo que el hecho en sí revela, y por el beneficio destino que se dá al producto de aquellos, es doblemente satisfactorio el espectáculo que ofrece esta concurrencia.

La Ilustracion Inglesa.—La manía de los ingleses por las apuestas ha sido causa recientemente de un tristísimo suceso acaecido en Londres.

Un marinero subia por el Támesis en su lancha, cuando una repentina ráfaga le hizo zozobrar. El infeliz se esfuerza en llegar á la orilla.

Gran muchedumbre se reúne en los muelles, y al momento se empeñan apuestas.

—¡Sabe nadar! dicen unos.

—No, no sabe, contestan otros.

—¡Va á ahogarse!

—Que no.

—¡Diez libras á que se ahoga!

—¡Diez libras á que no!

En tanto, dos barqueros que habian presenciado el suceso saltan á sus barcas y salen de la orilla opuesta en auxilio del infeliz. Pocos golpes mas de remo y le alcanzan y le salvan; pero en aquel momento sale de los muelles un grito general que dice:

—¡Fuera! ¡fuera! ¡Hay apuesta!

Y á estas palabras sacramentales, los barqueros se detienen y se vuelven: el infeliz se ahoga.

Las dos calaveras.—Un francés vino á España con objeto de visitar sus edificios mas notables. Un día entró en la catedral de Burgos, y entre los innumerables objetos curiosos que le mostró el cicerone, habia una calavera de extraordinarias dimensiones.

—¿De quién es esta calavera? preguntó el francés admirado.

—De San Agustín, replicó el cicerone.

—¿Y esa otra repuso el francés viendo una calavera muy diminuta.

El cicerone, que ignoraba á quién podría pertenecer, contestó con la mayor sangre fria:

—Del mismo santo, cuando era pequeño.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra-goleta Agustina, de 60 ts., cap. D. M. Lloret, de Rivadesella en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Hernan Cortés, de 413 ts., cap. D. A. Corro, para la Habana con 5,578 barriles mayores y 815 sacos harina.

Bergantín-goleta inglés Princess Royal, de 148 ts., cap. Mr. Shelles, para Dublin con 227,756 kilogramos harina.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Idem Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Fernandez, para Valencia con 500 bultos tabaco.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 d/v. 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Alienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 19 de Agosto de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.	Clases.	Estaciones.	PRECIOS.						Estaciones.	PRECIOS.								
			1.ª		2.ª		3.ª			1.ª		2.ª		3.ª				
1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
1.25	0.75	0.50																
1.50	0.90	0.60	Santander															
1.75	1.10	0.75	Boo															
2.00	1.30	0.90	Guarín															
2.25	1.50	1.00	Rebolledo															
2.50	1.70	1.15	Torrelavega															
2.75	1.90	1.30	Las Caldas															
3.00	2.10	1.50	Los Corrales															
3.25	2.30	1.65	Las Práguas															
3.50	2.50	1.80	Santa Cruz															
3.75	2.70	2.00	Porto															
4.00	2.90	2.20	Reinosa															
4.25	3.10	2.40	Palencia (Noroeste)															
4.50	3.30	2.60	Palencia (Norte)															
4.75	3.50	2.80	Madrid															
5.00	3.70	3.00	Medina															
5.25	3.90	3.20	Valladolid															
5.50	4.10	3.40	Reinosa															
5.75	4.30	3.60	Santander															
6.00	4.50	3.80																

IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA se encuentran de venta los Estados de Sanidad, tanto mensuales como semestrales, mandados remitir a la superioridad por disposiciones de la misma, publicados en el Boletín Oficial del 2 de julio último.

LA SALUD. MANUAL DE HOMEOPATÍA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida. Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden a 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, a 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un cuaderno, a 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende a 4 reales en Madrid, y a 5 en provincias, franco de portes.

Los pedidos se harán a la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTÍN SOMELIUS, calle de las Lanzas, n.º 26, Madrid.

PILULES DE HOGG LA PEPINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.ª Píldoras nutritivas de Hogg de PEPINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles e imposibles.

2.ª Píldoras de Hogg de PEPINA, combinadas con el hierro reducido por el hidrógeno, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruación difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.ª Píldoras de Hogg de PEPINA, combinadas con el proto-yoduro de hierro inalterable, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

La Pepina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida a la Academia Imperial de Medicina de París.)

Se venden en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Acido de Bicaldo.

El Periódico Ilustrado

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad, pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algún tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administración de Madrid, Pasaje Maribey, 6, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

REGLAMENTO para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madama, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educación es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseñará a leer y escribir correctamente, a copiar por las cuatro reglas llanas, y compuestas, y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruirá en el arte de las labores correspondientes a su sexo, como son: pun, or de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trambollos, plumas, flores y frutas artificiales, en la clase de labores de moda, que se enseñarán por periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa, para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Pimiento nuevo dulce.

Ignacio Soriano Hernández, acaba de recibir una partida de dicho género de primera clase que lo expende a precio sumamente arreglado, lo cual pone en conocimiento de sus parroquianos.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1867

RANILLETE DE FLORES, ORTIGAS Y ABROJOS, por los Sres. Aquilena, Blasgo, Frexas, de Sabater, Galves Amador, García Tejero, Moly de Baños, Paredes, de Montalvo, Sepúlveda (D. Ricardo), el Flaco, etc., etc.

En la parte material de este Almanaque no se ha omitido gasto alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, formando un bonito tomo de buen papel, esmerada impresión y abundancia de caricaturas. Su precio, cuatro reales en toda España.

También los hay encuadernados en badina relieve, a 8 rvn., y con cantos dorados, propios para regalo, a 12 rvn.

Los pedidos se dirigirán a D. Mariano Escobedo, librería central y antiguo despacho de las publicaciones de Mellado, calle del Príncipe, número 25, Madrid, acompañando libranzas de recibimiento o sellos de franqueo; en este último caso, en carta certificada para que no sufran extravío.

Todo el que quiera comprar, se le dará uno gratis.

Ateneo me. cantil, industrial y re- creativo.

El lunes 15 del corriente a las 8 de la noche se inaugurarán las cátedras del Ateneo, solemnizándose el acto con la lectura de algunas composiciones literarias y con la ejecución de varias piezas de música por las secciones, coral e instrumental, tomando parte el coro de niños.

Se suplica a los concurrentes la presentación de billetes a la entrada del local.

Santander 11 de octubre de 1866.—El Secretario, Teodosio de la Maza.

Traslación de la oficina de Asistencias para por este medio en las Asistencias para por

Las oficinas del viceconsulado de la Gran Bretaña se han trasladado al Muelle, núm. 23, y a la calle de Daoiz y Vitoria, núm. 7, tercero 3-2.

Se vende palo Campeche superior por pequeñas y grandes partidas a precio muy arreglado. Plaza del Príncipe, núm. 2, 115-1.

Se venden en los antiguos talleres de tonelería de D. Benito Otero

barriles harineros superiores, de cabida de ocho arrobas, fabricados con tabla de San Sebastian y Bayona.

Continúa el precio de 15 rs. barril.

Para Barcelona, con escalas en Rivedo, Vivero, Ferrol, Coruña, Cádiz, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el sábado 13 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español MONARCA, su capitán D. Ramon Lagier.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz el 30 de Octubre en los vapores correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios señores Perez y García, Muelle, núm. 18; o informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz. Los pasajeros para Sisal y Veracruz se trasladan en la Habana a los vapores que para dichos puertos salen los días 8 y 22 de cada mes.

Se dan billetes de pasajes en Santander por los Sres. Perez y Garcia.

Los mismos dan billetes de tercera clase por pfs. 50 de la Habana y pfs. 82 a Veracruz desde Santander, inclusa manutención, siendo conducidos estos a Cádiz en los vapores de los Sres. Butler y Hermanos de esta ciudad.

Para mas informes dirigirse a los mismos señores en su escritorio, Muelle de Santander, número 18.